

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
INTERCONTAINER S.A.  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**NOTA 1- ENTIDAD REPORTANTE Y OBJETO SOCIAL**

La compañía INTERCONTAINER S.A., se constituyó por escritura pública, el 07 de agosto del año 2014, aprobada por la Superintendencia de Compañías, y con una duración de cincuenta años, hasta el 2064.

- 1) Domicilio: Provincia de Pichincha, Distrito Metropolitano de Quito, parroquia Llano Grande, calle San Marcos OE10-193 y García Moreno.
- 2) Capital: Suscrito y pagado US \$ 800.00 Número de acciones 40, valor US \$ 20,00
- 3) Objeto: El objeto de la compañía es dedicarse a actividades de transporte comercial de carga pesada por vía terrestre a nivel nacional.

**NOTA 2- BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los presentes estados financieros separados han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros separados se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2016, según se describe a continuación:

- Beneficios a los empleados - Planes de beneficios definidos: Aportaciones de empleados - Modificaciones a la NIC 19
- Pagos basados en acciones - Definición de la condición de irrevocabilidad - Modificaciones a la NIIF 2
- Combinaciones de negocios - Contabilización de una contraprestación contingente - Modificaciones a la NIIF 3
- Segmentos de operación - Agregación de segmentos de operación. Conciliación del total de activos de los segmentos y el total de activos de la entidad - Modificaciones a la NIIF 8
- Propiedades, planta y equipo y Activos Intangibles (Método de revaluación: revaluación proporcional de la depreciación - amortización acumulada) - Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38
- Información a revelar sobre partes relacionadas - Personal gerencial clave - Modificaciones a la NIIF 24
- Combinaciones de negocios - Formación de acuerdos conjuntos - Modificaciones a la NIIF 3
- Medición del valor razonable - Aplicación a activos y pasivos financieros con posiciones compensadas - Modificaciones a la NIIF 13

- Propiedades de inversión - Interrelación con la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Modificaciones a la NIC 40

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados de operación; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros separados comparativos de la Compañía.

### 2.1 Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas internacionalmente

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

La Administración de la Compañía ha revisado las normas vigentes desde el 1 de enero del 2015, que de acuerdo a su naturaleza, no han generado un impacto significativo en los presentes estados financieros. Adicionalmente, se encuentra en proceso de evaluación, los impactos de la adopción por los pronunciamientos vigentes desde el 1 de enero del 2016; sin embargo, estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

Las enmiendas que el IASB considera como necesarias pero no urgentes, son las que se detallan a continuación:

Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2010-2012: Los cambios son obligatorios para el periodo iniciado del 1 de julio del 2014. Las mejoras incluyen enmiendas a la: i) “NIIF 2 - Pago basados en acciones”, donde se modifican definiciones; ii) “NIIF 3 - Combinaciones de negocios”, donde se modifica la medición de la contraprestación contingente en una combinación de negocios; iii) “NIIF 8 - Segmentos operativos”, donde se modifican las agregaciones de segmentos y la reconciliación del total de activos de los segmentos con los activos totales de la entidad; iv) “NIIF 13 - Valor razonable”, donde clarifica el tratamiento de las cuentas por cobrar y pagar a corto plazo sin ningún tipo de interés establecido; v) “NIC 16 - Propiedades, planta y equipos” y NIC 38 - Activos intangibles, aclara sobre el método de revaluación, en relación al ajuste proporcional de la depreciación acumulada; vi) “NIC 24 - Información a revelar sobre partes relacionadas”, donde clarifica que una compañía que preste servicios de gestión o dirección, es una parte relacionada.

Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2011-2013: Los cambios son obligatorios para el periodo iniciado del 1 de julio del 2014. Las mejoras incluyen enmiendas a la: i) “NIIF 1 - Adopción por primera vez de las NIIF”, donde se clarifica la adopción anticipada de las NIIF; ii) “NIIF 3 - Combinaciones de negocios”, donde se aclara el alcance de la norma en referencia a los negocios conjuntos; iii) “NIIF 13 - Valor razonable”, donde se modifica el alcance de la excepción de valoración de portafolios”; y, iv) “NIC 40 - Propiedades de inversión”, donde aclara que la NIC 40 y la NIIF 13 no son excluyentes.

Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2012-2015: Los cambios son obligatorios para el periodo iniciado del 1 de enero del 2016. Las mejoras incluyen enmiendas a la: i) “NIIF 5 – Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas”, donde se aclara los procedimientos sobre los cambios en los métodos de eliminación de planes de venta y distribución; ii) “NIIF 7 – “Instrumentos financieros: Revelaciones”, donde se modifica para determinar si los contratos de servicios sobre activos financieros implican continuidad, y sobre la divulgación adicional requerida sobre los estados financiero interinos; iii) “NIC 19 – Beneficios a los empleados”, donde se aclara que al determinar la tasa de descuento para las obligaciones post-empleo, lo importante es la moneda de los pasivos y no el país donde se generan”; y, iv) “NIC 34 – Información financiera interina”, donde aclara sobre la revelación de información financiera en otras partes del informe intermedio.

La Administración de la Compañía ha revisado las enmiendas que están vigentes desde el 1 de julio del 2014 y 1 de enero del 2016, las cuales de acuerdo a su naturaleza, no han generado ni generarán un impacto significativo en los presentes estados financieros.

### 2.2 Moneda funcional y de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

### 2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos. Los mencionados valores son de libre disponibilidad.

## **NOTA 3- PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros separados son las siguientes:

### a) Estados financieros separados

Los estados financieros separados no consolidados de INTERCONTAINER S.A., se emiten para cumplir con requerimientos legales locales, de acuerdo a lo establecido en la Norma de Contabilidad Internacional (NIC) 27 “Estados Financieros Consolidados y Separados”.

### b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo que se presentan en el estado de situación financiera, representan caja y depósitos en cuentas bancarias locales con vencimiento de tres meses o menos, de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

## **Activos financieros**

### Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una prestación eficaz, según corresponda. Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

### Medición Posterior

#### i) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar, corresponden a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros en el caso de los préstamos y como costos de ventas u otros gastos operativos en el caso de las cuentas por cobrar.

La Compañía mantiene en esta categoría al efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, cuentas por cobrar.

### Baja de activos financieros-

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando se han transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, la Compañía evalúa si ha retenido, y en qué medida, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.

#### Deterioro del valor de los activos financieros registrados al costo amortizado-

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un deterioro del valor existe si uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el evento que causa la pérdida) tienen impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, y ese impacto negativo puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

### **Pasivos financieros**

#### Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados por su costo amortizado, netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

#### Medición posterior-

##### *i) Préstamos y cuentas por pagar*

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan interés se miden posteriormente por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en los resultados cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de amortización aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costos financieros en el estado de resultados integrales.

### Baja de pasivos financieros-

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

### Compensación de instrumentos financieros-

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, (i) si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos; y (ii) si existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

### Valor razonable de los instrumentos financieros-

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros separados son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.

- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros separados sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte. Asimismo, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

*f) Propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos*

La propiedad, planta, equipo, y vehículos se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

La propiedad, planta, equipo, y vehículos excepto terrenos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso en este caso método en línea recta.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil de los bienes, que son:

	Años
Maquinaria y Equipo	10
Muebles y Enseres	10
Equipo de Oficina	10
Equipo de Computación	3
Vehículos	5

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda. No se identificaron indicadores de deterioro, a la fecha del estado financiero.

*g) Costos financieros –*

Los costos financieros directamente atribuibles a la adquisición y venta de vehículos, que necesariamente requiere un período sustancial de tiempo para estar listo para su uso o venta, se capitaliza como parte del costo de los respectivos bienes. Todos los demás costos por intereses se registran como gastos en el período en que se incurren, los costos financieros

corresponden a intereses y otros costos en los que incurre la entidad, relacionados con los préstamos obtenidos.

h) Deterioro de activos no financieros-

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, o cuando las pruebas anuales de deterioro del activo se requieren, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos para la venta y su valor en uso. El importe recuperable es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios de tipo operativo o económico que indiquen que el valor neto registrado de propiedad, planta, equipo, mobiliario, vehículos y activos intangibles, no pueda ser recuperado.

i) Pasivos y provisiones-

Los pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

j) Beneficios a empleados-

Corto plazo

Beneficios de corto plazo establecidos en la Ley incluyen: las vacaciones anuales, décimo tercer sueldo o bono navideño, décimo cuarto sueldo o bono escolar y el fondo de reserva. Se registran como pasivos corrientes y son medidos al valor sin descontar que la Compañía espera pagar por estos conceptos. Adicionalmente la Legislación ecuatoriana establece una participación del 15% para los trabajadores en las utilidades líquidas de la Empresa, calculada antes del impuesto sobre la renta. Este beneficio se paga en abril del año siguiente.

Largo plazo

La Compañía provee beneficios post-empleo de acuerdo con la legislación laboral. La jubilación a cargo del patrono y los beneficios por desahucio constituyen planes de beneficios definidos obligatorios por la Ley. En ellos, la Compañía asume la obligación de entregar un



determinado monto de beneficios en las condiciones establecidas por la normativa al finalizar la relación laboral. No existen otros planes de beneficios obligatorios, contractuales o voluntarios sean de contribuciones definidas o de beneficios definidos.

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder el beneficio de jubilación patronal a todos aquellos empleados que lo soliciten y que hayan cumplido 25 años en una misma empresa. La Compañía establece provisiones para este beneficio con base a estudios actuariales realizados por un especialista independiente, debidamente calificado. No se mantiene ningún fondo separado para financiar el plan o activos segregados, para cumplir la obligación. La propia Compañía asume el riesgo de asegurar la cancelación del beneficio con la rentabilidad de sus recursos propios.

Adicionalmente, el Código del Trabajo establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine por desahucio ante el Ministerio de Relaciones Laborales, por parte del trabajador o del empleador, éste deberá reconocer al trabajador una indemnización equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio. El costo de este beneficio a cargo de la Compañía para los empleados actuales es contabilizado mediante la constitución de una provisión con cargo a los resultados del ejercicio. El monto es determinado en base a un estudio actuarial practicado por un profesional independiente debidamente calificado.

Los pasivos para la Jubilación Patronal y el Desahucio son reconocidos en el estado de posición financiera con los valores actuales de las obligaciones por beneficios definidos a la fecha de reporte, usando el método de unidad de crédito proyectada. Este método toma en cuenta no solo los beneficios conocidos a la fecha de reporte sino los incrementos esperados en los beneficios con la estimación de los factores relevantes que los influyen. La tasa de descuento está basada en las tasas de mercado de bonos de alta calidad, con bajo riesgo, cuyo plazo es consistente con los términos de la obligación.

#### k) Impuestos-

##### Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente del período corriente se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

##### Impuesto a la renta diferido

El impuesto a las renta diferido se reconoce utilizando el método del balance sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se revertan, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas, que para los años 2018 y 2017 es del 25 y 22% respectivamente.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

#### l) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente; independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes y/o servicios se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes y/o servicios a la recepción del trabajo por parte del cliente.

Las ventas de bienes y/o servicios son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien o servicio y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

m) Reconocimiento de costos y gastos-

El costo de ventas, que corresponde al costo que genera la prestación del servicio, que oferta la Compañía, se registra cuando se entregan los servicios, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

### **USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS**

La preparación de los estados financieros separados de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y supuestos contables que afectan los montos de ingresos y gastos, activos y pasivos, y revelaciones relacionadas así como también la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales supuestos y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes significativos a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

Vida útil de propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos:

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

Impuestos:

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Beneficios a empleados a largo plazo:

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios

definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos emitidos por el gobierno de Estados Unidos de América.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Provisiones y contingencias:

Los gastos relativos a provisiones de diverso tipo se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación asumida, legal o contractual como resultado de eventos pasados, con lo que es probable que un flujo de recursos deba ser usado para cancelar la obligación y el monto de la misma pueda ser estimado confiablemente, así como por contratos onerosos donde el flujo de fondos para cancelar las obligaciones puede ser estimado. Las provisiones no se reconocen para futuras pérdidas operacionales.

Las provisiones son medidas al valor presente de los desembolsos que se esperan sean requeridos para cancelar la obligación usando una tasa que refleje el valor de mercado del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión debida al paso del tiempo es reconocido como un gasto financiero. En los casos en que se considera la salida posible de los recursos económicos como consecuencia de las obligaciones presentes es improbable o remota, no se reconoce una provisión.

Los pasivos contingentes representan obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia será confirmada sólo por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la entidad y no son reconocidos porque no es probable que una salida de recursos que se requieren para liquidar la obligación. Además, el monto de la obligación no puede ser medido con suficiente fiabilidad.

**NOTA 4 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

Al 31 diciembre el saldo del disponible comprendía:

La empresa mantiene movimientos financieros en las cuentas Bancarias, detalladas a continuación.

	<b><u>Diciembre 31,</u></b>	
	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
Caja	500	500
Bancos	808	21.657
<b><i>Efectivo y Equivalentes de Efectivo</i></b>	<b><u>1.308</u></b>	<b><u>22.157</u></b>

## NOTA 5 CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS

Al 31 de diciembre las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas comprendían lo siguiente:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Clientes	90.451	450.360
Empleados	1.514	800
<b><i>Ctas. Comerciales por cobrar y otras cuentas</i></b>	<b>91.965</b>	<b>451.160</b>

## NOTA 6 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre los activos por Impuestos corrientes se encontraban de la siguiente forma:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Crédito Tributario IR	15.079	15.247
<b><i>Activos por Impuestos Corrientes</i></b>	<b>15.079</b>	<b>15.247</b>

## NOTA 7 OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre otros activos corrientes se encontraban de la siguiente forma:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Anticipos Proveedores	126.817	2.051
Seguros	1.809	1.246
<b><i>Otros Activos corrientes</i></b>	<b>128.626</b>	<b>3.297</b>

## NOTA 8 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre Propiedad, Planta y Equipo son:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Vehículos	104.084	104.084
Instalaciones	4.760	4.760
<i>Subtotal costo</i>	<u>108.844</u>	<u>108.844</u>
Dep. Acumulada P.P.E.	-57.855	-36.562
<i>Subtotal depreciación acum.</i>	<u>-57.855</u>	<u>-36.562</u>
<b><i>Propiedad, planta y equipo</i></b>	<b><u>50.989</u></b>	<b><u>72.282</u></b>

## NOTA 9 OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre los otros activos no corrientes se encontraban de la siguiente forma:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Proyecto clientes nuevos	146.455	-
Varios diferidos	-	1.580
<b><i>Otros activos no corrientes</i></b>	<b><u>146.455</u></b>	<b><u>1.580</u></b>

## NOTA 10 CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

Al 31 de diciembre Cuentas comerciales por pagar estaba conformada por:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Proveedores	148.732	312.906
Obligaciones bancarias corrientes	106.481	101.222
Otras cuentas por pagar	59.679	-
<b><i>Cuentas comerciales por pagar</i></b>	<b><u>314.892</u></b>	<b><u>414.128</u></b>

## NOTA 11 PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre Pasivos por impuestos corrientes estaba conformada por:

	<b><u>Diciembre 31,</u></b>	
	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
Con la administración tributaria	2.643	13.949
Impuesto a la renta empresa	211	8.499
<b><i>Pasivos por impuestos corrientes</i></b>	<b>2.854</b>	<b>22.448</b>

## NOTA 12 OBLIGACIONES ACUMULADAS

Al 31 de diciembre las obligaciones acumuladas estaba conformada por:

	<b><u>Diciembre 31,</u></b>	
	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
Iess por Pagar	3.700	8.941
Beneficios sociales por pagar	13.985	16.544
Participación trabajadores 15%	169	3.078
<b><i>Obligaciones acumuladas</i></b>	<b>17.854</b>	<b>28.563</b>

## NOTA 13 PASIVOS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre pasivos a largo plazo estaba conformada por:

	<b><u>Diciembre 31,</u></b>	
	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
Cuenas por pagar LP.	61.446	63.956
<b><i>Pasivos a largo plazo</i></b>	<b>61.446</b>	<b>63.956</b>

#### NOTA 14 PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

Al 31 de diciembre el patrimonio presenta los valores:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Capital	800	800
Resultados acumulados	35.828	26.883
Resultado del ejercicio	748	8.945
<b><i>Patrimonio</i></b>	<b><u>37.376</u></b>	<b><u>36.628</u></b>

#### NOTA 15 INGRESOS OPERACIONALES Y OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre los ingresos operacionales y otros ingresos estaba conformado por:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos por actividades ordinarias	835.370	1.483.218
Otros ingresos	5.531	9.057
<b><i>Ingresos operacionales y otros ingresos</i></b>	<b><u>840.901</u></b>	<b><u>1.492.275</u></b>

#### NOTA 16 COSTO Y GASTOS

Al 31 de diciembre los costos y gastos son:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Costos	699.867	1.270.985
Gastos Administrativos	128.951	192.599
Gastos Financieros	10.955	8.169
<b><i>Costos y Gastos</i></b>	<b><u>839.773</u></b>	<b><u>1.471.753</u></b>

Preparado por:



**Lcda. Amparo Cela**  
**Contadora General**